

*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870*



*Poder Legislativo*  
*Honorable Cámara de Senadores*

Asunción, de febrero de 2017

A Su Excelencia  
Senador **Roberto R. Acevedo Q.**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay”.

Al respecto, le informo que en fecha sábado 11 de los corrientes, con retorno el mismo día, los Oficiales Adan Vargas, Hugo Flor y el funcionario Luis Paredes, cumplieron funciones de cobertura de seguridad y asistencia a Su Excelencia, trasladándose hasta la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay para los efectos pertinentes.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



**Abg. Adriana Lombardo**  
Directora

Rubén Gardete y Ambay  
Mesa de Entrada  
Direc. Gral. Asesoría Jurídica y Financiera  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

